

**HOY MARTES 7  
DE ABRIL DE 1987**

## **PLAZA PUBLICA**

**Miguel Angel Granados Chapa**

**Casas para damnificados  
Exito que debe reconocerse**

**E**l martes de la semana pasada terminó la construcción en predios expropiados de unas 44 mil viviendas, para dar habitación a familias damnificadas por los sismos de 1985. Por la magnitud del proyecto, por la rapidez con que fue ejecutado (así haya sido desesperantemente lento medido desde los albergues y refugios provisionales), por la concertación que supuso, por la capacidad de organización que requirió, por el grado de participación popular que el proceso ha suscitado, no es prudente regatearle mérito alguno.

No se trata de un proyecto perfecto, naturalmente. Las agrupaciones de damnificados, especialmente las que tienen vinculación con partidos de izquierda, han sido permanentes críticas del trabajo del programa de Renovación Habitacional Popular, creado con el propósito específico de dar vivienda a quienes la perdieron por los terremotos, y como no hay razón para suponerles mala fe, es preciso dar crédito a sus denuncias. Pero al lado de ellas, como una realidad tangible, visible, medible y, sobre todo, vivible, están decenas de miles de casas-habitación flamantes, en servicio.

Hay que considerar de dónde partieron los propietarios de los nuevos inmuebles. Habitantes de la parte céntrica, vieja, de la capital, quienes radicaban en predios que fueron expropiados vivían en sobre-

cogedoras condiciones de hacinamiento y de precariedad. Claro que después del desastre sísmico estuvieron peor. Muchos perdieron seres queridos, sus pertenencias, las certidumbres cardinales mínimas y debieron refugiarse en albergues donde estaban privados hasta de la intimidad. Ocuparon después campamentos provisionales construidos primero con materiales inflamables y, a partir de abril del año pasado, con láminas metálicas que ofrecían mayor seguridad, pero permitían un tránsito extremoso de los calores agobiantes a los fríos más crueles.

El 13 de mayo de 1986 se firmó un convenio de concertación democrática para la reconstrucción en que intervinieron 52 agrupaciones de damnificados, ocho grupos técnicos de apoyo, ocho colegios y cámaras y 11 fundaciones y asociaciones

civiles, así como la Secretaría de Desarrollo Urbano, el Departamento del Distrito Federal y el Programa de Renovación Habitacional Nacional. A partir de entonces pudieron estipularse las condiciones de construcción y venta de las viviendas: cada una costaría poco menos de 3 millones de pesos, pagaderos con mensualidades equivalentes al 30 por ciento del salario mínimo vigente, a tasas del 17 por ciento de interés y plazo de ocho años.

El 3 de julio del año pasado se entregaron las primeras 212 viviendas a los beneficiarios. Cuando se cumplió un año desde la tragedia, se habían entregado 6 mil 224 viviendas y estaba en curso la fase más activa del proceso de edificación. Algunas de las personas que habitaban las nuevas construcciones podían hacer ya

un mínimo balance de lo acontecido. La señora Leticia Medina de Robles, por ejemplo, de la calle de la Caridad No. 40 en Tepito, reflexiona: "Antes nada más teníamos una pieza y una cocina donde teníamos todo y ahora nuestra salita, comedor, nuestras dos recámaras, nuestro baño y nuestra azotehuela, o sea que vivimos mejor. He mejorado bastante; la construcción ha mejorado. Las casas de abajo son un poco más amplias, pero realmente es un beneficio... Cuando nos dijeron que nos cambiarían nos trajimos lo que pudimos. El padre vino a bendecir nuestra casa, hicimos una comida con todos los de la vecindad y un baile. Por mi parte me puse contenta porque ya no íbamos a pasar frío. Mis hijos se enfermaban muy seguido y ahora ya tenemos nuestra casita".